

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 4.881 baterías de diferentes tipos. Expediente MT. 53/79-88.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 4.881 baterías de diferentes tipos, por un importe límite total de 25.588.341 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de la Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases; número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo); y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta antes de las diez treinta horas del día 9 de julio de 1979.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 11 de julio de 1979, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 31 de mayo de 1979.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—2.983-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Córdoba por la que se anuncia subasta de una finca urbana.

Se saca a pública subasta para el día 16 de julio de 1979, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en calle San Bartolomé, 22 duplicado, de Espejo (Córdoba), tasada en 15.200 pesetas.

Córdoba, 30 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—3.092-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Córdoba por la que se anuncia subasta de una finca urbana.

Se saca a pública subasta para el día 16 de julio de 1979, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en calle San Bartolomé, 22, de Espejo (Córdoba), tasada en 15.200 pesetas.

Córdoba, 30 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—3.093-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Córdoba por la que se anuncia subasta de una finca urbana.

Se saca a pública subasta para el día 16 de julio de 1979, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en calle General Cascajo, 2, de Espejo (Córdoba), tasada en 28.890 pesetas.

Córdoba, 30 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—3.094-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Córdoba por la que se anuncia subasta de una finca urbana.

Se saca a pública subasta para el día 16 de julio de 1979, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en calle San Bartolomé, 22 triplicado, de Espejo (Córdoba), tasada en 15.200 pesetas.

Córdoba, 30 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—3.095-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas al concurso de proyecto y construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Burriana (Castellón de la Plana). Clave-08.312.152/2111.

A fin de que los posibles licitadores a este concurso puedan efectuar un mejor estudio de sus ofertas, se amplian los plazos fijados en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril de 1979, hasta las trece horas del día 16 de octubre de 1979 para la presentación de pliegos y 24 del mismo mes y año para su apertura en los lugares que en aquel se especifican.

Madrid, 7 de junio de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda en Sevilla por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales comerciales en Dos Hermanas, grupo de 253 viviendas, al amparo del expediente SE-50-IV/76, de esta provincia.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de los cuatro locales comerciales existentes en Dos Hermanas, grupo de 253 viviendas, al amparo del expediente SE-50-IV/76, de esta provincia, que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Número local	Superficie	Precio total — Pesetas
1	62,00	372.000
2	60,50	363.000
3	60,50	363.000
4	62,00	372.000

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General con fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda de Sevilla.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente en que se publique la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en las dependencias del Instituto Nacional de la Vivienda de Sevilla, sita en calle Laraña, 4, a las diez horas del cuarto día hábil posterior a aquel en que termina el plazo de presentación de ofertas.

Sevilla, 23 de mayo de 1979.—El Delegado provincial, Antonio Ortega Jiménez. 3.097-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de transformación en regadío en la finca «Revilla», zona regable del Guadalquivir (Cádiz).

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de transformación en regadío en la finca «Revilla», zona regable del Guadalquivir (Cádiz).

Presupuesto de contrata: 6.229.889 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Jerez de la Frontera (plaza Esteve, sin número).

Garantía provisional: 124.598 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de julio del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de Jerez de la Frontera (plaza Esteve, sin número), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 12 de julio de 1979.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 11 de junio de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.163-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos y saneamiento de la zona de Garayoa (Navarra)».

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos y saneamiento de la zona de Garayoa (Navarra)».

Presupuesto de contrata: 6.705.196 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Pamplona (Monasterio Urdax, 28).

Garantía provisional: 134.104 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de julio del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de Pamplona (Monasterio Urdax, 28), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 12 de julio de 1979.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 11 de junio de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.166-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Paso inferior bajo la CN-1 (Madrid-Irún), en Castillejo de Mesleón (Segovia)».

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Paso inferior bajo la CN-1 (Madrid-Irún), en Castillejo de Mesleón (Segovia)».

Presupuesto de contrata: 7.227.502 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Direc-

ción de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Segovia (Santa Catalina, 15).

Garantía provisional: 144.550 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de julio del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Segovia (Santa Catalina, 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 12 de julio de 1979.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 12 de junio de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.164-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y colectores de la zona de Sotillo (Segovia)».

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y colectores de la zona de Sotillo (Segovia)».

Presupuesto de contrata: 7.269.019 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Segovia (Santa Catalina, 15).

Garantía provisional: 145.380 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de julio del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Segovia (Santa Catalina, 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 12 de julio de 1979.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 12 de junio de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.165-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras complementarias de la red secundaria, segunda fase, del sector IV de la zona regable del Guadalhorce (Málaga).

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras complementarias de la red secundaria, segunda fase, del sector IV de la zona regable del Guadalhorce (Málaga).

Presupuesto de contrata: 20.570.506 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Di-

rección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Málaga (avenida Aurora, sin número).

Garantía provisional: 411.410 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de julio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Málaga (avenida Aurora, sin número), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 12 de julio de 1979.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de junio de 1979.—El Presidente, P. D., ilegible.—3.187-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de acondicionamiento del regadío en la zona de Zujaira (Granada).

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de acondicionamiento del regadío en la zona de Zujaira (Granada).

Presupuesto de contrata: 13.009.097 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Granada (Gran Vía Colón, número 48).

Garantía provisional: 280.182 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de julio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Granada (Gran Vía Colón, 48), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 12 de julio de 1979.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de junio de 1979.—El Presidente, P. D., ilegible.—3.189-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de estanque y tubería número 1, en Galdar, para la Cooperativa La Azagal (Las Palmas de Gran Canaria).

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de estanque y tubería número 1, en Galdar, para la Cooperativa La Azagal (Las Palmas de Gran Canaria).

Presupuesto de contrata: 24.798.895 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, con-

tados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida de Juan XXIII, 2).

Garantía provisional: 495.978 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de julio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida de Juan XXIII, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 12 de julio de 1979.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de junio de 1979.—El Presidente, P. D., ilegible.—3.190-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de regulación de la laguna de Sariñena (Huesca).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de regulación de la laguna de Sariñena (Huesca).

Presupuesto de contrata: 51.830.848 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 3).

Garantía provisional: 1.036.617 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría d) y grupo E, subgrupo 7, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de julio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 12 de julio de 1979.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 13 de junio de 1979.—El Presidente, P. D., ilegible.—3.188-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Mejora de la capa de rodadura en los caminos principales construidos por el IRYDA en el Ayuntamiento de Cuntis (Pontevedra)».

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de

«Mejora de la capa de rodadura en los caminos principales construidos por el IRYDA en el Ayuntamiento de Cuntis (Pontevedra)».

Presupuesto de contrata: 17.013.018 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30).

Garantía provisional: 340.260 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de julio del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 12 de julio de 1979.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de junio de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.188-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se anuncia concurso-subasta para ejecución de obras de construcción de una Escuela de Capacitación Agraria en Chipiona (Cádiz).

Se anuncia concurso-subasta para ejecución de obras de construcción de una Escuela de Capacitación Agraria en Chipiona (Cádiz).

Presupuesto: El presupuesto de contrata asciende a 89.453.033 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, a los interesados, todos los días laborables durante las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta (paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta primera, entreplanta).

Fianza provisional: 1.789.061 pesetas.

Clasificación requerida: Categoría E), grupo C).

Modelo de proposición

El que suscribe, en nombre propio (o en representación de), con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día, se compromete a la realización de las expresadas obras por la cantidad de (en letra y número), lo que equivale a ofrecer una baja de por 100 (en letra y número) sobre el tipo fijado, ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto que declara conocer.

(Fecha y firma del ofertante.)

Documentos

A) Certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.
B) En caso de personas naturales, fotocopia del documento nacional de identidad autorizada por Notario.

C) Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

D) Resguardo de depósito de la fianza provisional o aval constituido en forma reglamentaria conforme al modelo establecido por la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

E) Documentos exigidos en el pliego para el trámite de admisión previa.

Presentación: Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de pliegos: El día y la hora en que se celebre el acto de apertura de pliegos se señalará en el tablón de anuncios del Ministerio de Agricultura al día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Salamanca por la que se anuncia subasta del material que se cita.

La Jefatura Provincial de Salamanca del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, de acuerdo con la legislación vigente y con las autorizaciones preceptivas, procede a la enajenación por subasta pública de máquinas usadas propiedad de este Organismo.

El pliego de cláusulas administrativas se encuentra expuesto en las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Madrid (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (calle Alfonso de Castro, número 20).

Las proposiciones se presentarán en la Jefatura Provincial del IRYDA en Salamanca, calle Alfonso de Castro, 20, finalizando el plazo para su presentación a las doce horas del día 11 de julio de 1979. La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del mismo día.

Salamanca, 2 de junio de 1979.—El Jefe provincial.—3.101-A.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso referente al estudio sobre Distribución y comercialización de la oferta extrahotelera de la zona del área peninsular de la Costa del Sol y del área de las islas Canarias.

Se convoca concurso referente al estudio sobre «Distribución y comercialización de la oferta extrahotelera de la zona del área peninsular de la Costa del Sol y del área de las islas Canarias» por un precio tipo de licitación de 3.500.000 (tres millones quinientas mil pesetas).

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta 3.ª, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o «como mandatario de» (o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de, de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate, cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

Este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 8 de junio de 1979.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se convoca concurso-subasta de licitación de las obras de reparación de las cubiertas de la Gran Residencia de Ancianos de Carabanchel (Madrid).

Se convoca concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de reparación de cubiertas de la Gran Residencia de Ancianos de Carabanchel (Madrid), según proyecto del Arquitecto don Carlos Gutiérrez de Pablo.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previa a la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en

sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del Pliego de Condiciones Particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los veinte días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, 20, Madrid.

Tipo de licitación: Cuarenta y tres millones novecientos dieciocho mil ochenta y cinco pesetas (43.918.085).

La fianza provisional es de ochocientos setenta y ocho mil trescientas sesenta y una pesetas (878.361), que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Clasificación requerida: Grupo C (Edificaciones) y categoría C o superior.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Servicios Sociales y en la Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social de Madrid.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, con documento nacional de identidad número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de reparación de las cubiertas de la Gran Residencia de Ancianos de Carabanchel (Madrid), se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresese con letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de mayo de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos.

Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se convoca concurso-subasta de licitación urgente de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Se convoca concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en una parcela del Estado sita en Jerez de la Frontera (Cádiz), según el proyecto de los Arquitectos don Francisco Barbado y don Joaquín Esperón.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previa a la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del Pliego de Condiciones Particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, 20, Madrid.

Tipo de licitación: Treinta y nueve millones cuatrocientas cuarenta y una mil

trescientas cincuenta y nueve con setenta y cinco pesetas (39.441.359,75).

La fianza provisional es de setecientos ochenta y ocho mil ochocientos veintisiete pesetas (788.827), que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, a las doce horas.

Clasificación requerida: Grupo C (Edificaciones) y categoría C o superior.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Servicios Sociales y en la Delegación de Sanidad y Seguridad Social de Cádiz.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, con documento nacional de identidad número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Jerez de la Frontera (Cádiz), se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de mayo de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos.

Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se convoca concurso-subasta de licitación urgente de las obras de construcción de una Guardería infantil en Esplugas de Llobregat (Barcelona).

Se convoca concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería infantil en una parcela del Estado sita en Esplugas de Llobregat (Barcelona), según proyecto del Arquitecto don José Oliva Casas.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previa a la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del pliego de condiciones particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, número 18.

Tipo de licitación: Treinta y un millones ochocientos sesenta y cuatro mil novecientos setenta y cinco pesetas con once céntimos (31.864.975,11 pesetas)

Fianza provisional: Seiscientos treinta y siete mil doscientas noventa y nueve pesetas (637.299 pesetas), que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente

te al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Clasificación requerida: Grupo C (Edificaciones) y categoría C o superior.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Servicios Sociales y en la Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social de Barcelona.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle de, con documento nacional de identidad número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería infantil en Esplugas de Llobregat (Barcelona), se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresese con letra y número), lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de mayo de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos.

Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se convoca concurso-subasta de licitación urgente de las obras de construcción de una Guardería infantil en Jaca (Huesca).

Se convoca concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería infantil en una parcela del Estado, sita en Jaca (Huesca), según proyecto de los Arquitectos don Fernando Revuelta Pol, don Eloy Gómez Gutiérrez y don Antonio Arranz Aguirre. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 al 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previa a la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobre independiente los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del pliego de condiciones particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, número 18, Madrid.

Tipo de licitación: Veintiocho millones doscientas veintidós mil ochocientas setenta y tres pesetas con trece céntimos (28.222.873,13 pesetas).

Fianza provisional: Quinientas sesenta y cuatro mil cuatrocientas cincuenta y seis pesetas (564.456 pesetas), que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Clasificación requerida: Grupo C (Edificaciones) y categoría C o superior.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar, estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Servicios Sociales y en la Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social de Huesca.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle de, con documento nacional de identidad número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería infantil en Jaca (Huesca), se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa representada), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de mayo de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos.

Resolución de la Mutualidad Laboral de Comercio y Hostelería por la que se anuncia subasta de las fincas urbanas que se citan.

Se anuncia subasta pública para la enajenación de las fincas urbanas propiedad de esta Entidad, sitas en Barcelona: plaza de Urquinaona, números 12 y 13; ronda de San Pedro, número 20, y calle de Fontanella, número 21. El tipo de licitación será de ciento ochenta millones seiscientos noventa y cuatro mil doscientas cincuenta y una (108.694.251) pesetas.

La subasta se regirá por el pliego de condiciones, que estará a disposición de los posibles licitadores en las oficinas de esta Mutualidad, calle de Fuencarral, número 77, Madrid, y en las de la Delegado Provincial del Servicio del Mutualismo Laboral de Barcelona, avenida San Antonio María Claret, número 5, en las cuales asimismo podrá examinarse el título de propiedad de las citadas fincas.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las quince horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Mutualidad Laboral de Comercio y Hostelería a las diez horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 8 de junio de 1979.—El Secretario General, Luis Merino García-Ciñano. 3.105-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del «Servicio de recogida de basuras y limpieza pública».

El excelentísimo Ayuntamiento de San Fernando convoca licitación para la adjudicación del «Servicio de recogida de basuras y limpieza pública».

Sistema de licitación: Concurso.

Tipo de licitación: 48.700.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro años.

Plazo de garantía: Seis meses.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Secretaría Municipal (Casa Consistorial), hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil, en el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial.

Reintegración de la proposición: 6 pesetas del timbre del Estado, 50 pesetas del timbre municipal y 10 pesetas de la Mutualidad de Administración Local.

Garantía provisional: 974.000 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del primer millón y el 4 por 100 del resto de la adjudicación.

Forma de pago: Mensual.

Documentación a presentar: Documento nacional de identidad, declaración jurada de no hallarse incurrido el proponente en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional y poder bastanteador por el Secretario general de la Corporación, en caso de representar el firmante de la proposición a otra persona física o jurídica.

Gastos de formalización del contrato, anuncios e impuestos, por cuenta del adjudicatario.

En el negociado correspondiente de la Secretaría General se encuentran de manifiesto el proyecto técnico y demás elementos que conviene conocer a los licitadores.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos que sirven de base para la adjudicación de, se comprometo a ejecutarla con sujeción a los mismos, en la cantidad de pesetas (cantidad expresada precisamente en letra).

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando, 11 de junio de 1979.—El Secretario general.—3.178-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz) por la que se anuncia subasta para contratar la ocupación de los terrenos donde se ubicará la Feria y fiestas del presente año de 1979.

1.º **Objeto:** El objeto de la subasta es la ocupación de los terrenos donde se ubicará la Feria y fiestas del presente año de 1979, estando establecido el límite de la autorización a la duración de dicha Feria, que tendrá lugar en el próximo mes de agosto.

2.º **Precio tipo:** El solicitante se compromete a satisfacer el canon resultante de la licitación por la utilización de los terrenos, sirviendo de base inicial de las pujas los siguientes valores:

	Pesetas
1. Tómbola	35.000
2. Tiro	5.000
3. Rifa rápida	10.000
4. Tiro	5.000
5. Tiro	5.000
6. Infantil	7.000
7. Infantil	10.000
8. Infantil	8.000
9. Infantil	8.000
10. Infantil	5.000
11. Infantil	5.000
12. Aparato	20.000
13. Aparato	30.000
14. Aparato	30.000
15. Coche eléctrico	126.000
16. Bar	20.000
17. Bar	20.000
18. Aparato	30.000
19. Bar	10.000
20. Tiro	5.000
21. Vistas, tiro	5.000
22. Tiro	6.000
23. Rápida	20.000
24. Churrería	10.000
25. Bisutería	5.000
26. Pesca, etc.	5.000
27. Bar caseta	50.000
28. 10 turrónes, cada uno a	4.000
29. 20 puestos, cada noche a	300

3.º *Exposición de documentos:* Los pliegos y demás antecedentes podrán ser examinados y tomar las notas que se precisen en Secretaría durante las horas de oficina, todos los días no feriados que medien hasta el remate.

4.º *Garantías:* No se fija ninguna, toda vez que el pago del precio se efectuará en el acto mismo de la subasta.

5.º *Duración del contrato:* El contrato tendrá una duración igual a la que dure la Feria.

6.º *Forma y plazo de la subasta:* La presente subasta se celebrará por el sistema de pujas a la llana, como es tradicional para este tipo de subastas en la localidad.

Se fija el próximo día 19 de julio, a las doce horas de la mañana, para la celebración de la misma, siempre que entre el anuncio que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» y el citado día 19 medien como mínimo veinte días hábiles. En caso contrario, la subasta tendrá lugar a la misma hora, pero al día siguiente hábil a aquel en que se cumplan veinte, asimismo hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El lugar de celebración será el salón de actos de esta Casa Consistorial.

Durante los ocho primeros días hábiles de

los veinte citados anteriormente, el pliego de condiciones estará expuesto al público para oír reclamaciones. Transcurrido dicho término no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulabilidad de los pliegos o algunas de cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad.

7.º *Modelo de proposición:* Como quiera que la subasta se celebrará por el sistema de pujas a la llana mencionado, no se establece un modelo de proposición.

San Roque, 11 de junio de 1979.—El Alcalde constitucional.—3.179-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asuntos Sindicales

UNION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE CATALUÑA (SECTOR ESTATAL)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las doce horas del día 8 del mes de junio de 1979, han sido depositados los Estatutos de «Unió de Sindicats de Treballadors de l'Ensenyament de Catalunya (sector estatal) / Unión de Sindicatos de Trabajadores de la Enseñanza de Cataluña (sector estatal)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Regional. Trabajadores de la enseñanza estatal, que sean funcionarios o estén contratados en régimen de derecho administrativo, docentes y no docentes, en activo o jubilados, siendo los firmantes del acta de constitución doña María Dolores Alió, doña Victoria Barceló Roca, don José Ramón Barrul Flux.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 85.103 de registro, correspondiente al 13 de marzo de 1979, constituido por el Banco Exterior de España, en garantía de «Marcas Viales, S. A.», en valores sin desplazamiento, por un nominal de 33.000 pesetas, (referencia 833/1979).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Administrador.—3.056-C.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al desconocido propietario del automóvil marca «Volkswagen», motor F.0394809, al parecer abandonado en el depósito municipal de Sabadell (Barcelona), afecto al expediente número 350/1979, instruido por aprehensión del citado vehículo, valorado en 30.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 20 de junio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 5 de junio de 1979.—El Secretario del Tribunal.—8.196-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al desconocido propietario del automóvil marca «Ford Capri», sin placas de matrícula, al parecer abandonado en unos talleres sitos en la calle Angel Guimerá, 13, de Masnou (Barcelona), afecto al expediente número 349/1979, instruido por aprehensión del citado vehículo, valorado en 30.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 20 de junio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 5 de junio de 1979.—El Secretario del Tribunal.—8.195.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al desconocido propietario de la motocicleta marca «Yamaha», al parecer hallada en estado de abandono en unos talleres sitos en la calle Angel Guimerá, 13, de la población de Masnou (Barcelona), afecto al expediente número 365/1979, instruido por aprehensión de la citada motocicleta, valorada en 40.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 20 de junio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 5 de junio de 1979.—El Secretario del Tribunal.—8.194-E.